**Versión estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, celebrada en la sala de consejeros, planta baja, edificio A, en las instalaciones de dicho Instituto.**

**Ciudad de México, 27 de agosto de 2019.**

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Buenas tardes. Siendo las 17:20 horas del día 27 de agosto de 2019, damos inicio a la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral. Damos la bienvenida a la representante y los representantes de los partidos políticos, así como a la consejera Claudia Zavala, al consejero Benito Nacif, al maestro Patricio Ballados, Secretario Técnico de esta Comisión.

Y habiendo quórum para sesionar válidamente, se declara instalado este Comité. Y ahora le pediría al Secretario Técnico que, por favor, someta a consenso y luego a aprobación el orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, doctora Favela. Buenas tardes a todas y a todos. Consulto si existe consenso para la aprobación del orden del día, circulado previamente. De ser así, favor de señalarlo los representantes de los partidos políticos:

Muy bien, existe consenso.

Ahora consulto si es de aprobar el orden del día.

De ser así, favor de señalarlo. Es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Ahora, por favor, someta a aprobación el primer asunto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto. El primer asunto del orden del día, es la discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de julio del año en curso.

**Consejera electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto si hay alguna intervención en relación con este punto del orden del día. De no ser así, por favor, sométalo a consenso y luego a aprobación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto. Consulto si existe consenso para la aprobación del punto primero del orden del día. Representantes de los partidos, consenso sobre el primero.

Existe consenso.

Consulto si es de aprobarse. Es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** El segundo, es la relación y seguimiento de acuerdos. Y si me permiten, Presidenta. Resaltaría dos o tres cosas: Uno. Que tiene que ver con el catálogo nacional de emisoras. Ya recibimos los comentarios. Les hemos mandado las dos versiones; en atención a los comentarios, ya la versión que se les envió ahora ya será la única a partir del mes que entra con los cambios que ya se acordaron en este Comité.

Segundo. Las pautas, respecto a pautas de reposición, recibimos los comentarios respecto a estas propuestas, en particular quisiera agradecer los comentarios de la consejera Zavala. Y, como habíamos quedado, la redacción de estos criterios para reposición será incluida en la versión del Reglamento de las propuestas de reformas, el Reglamento de Radio y Televisión.

Algunos cambios de titularidad y algunas consultas con el IFT que ya le hemos dado cuenta al representante del PT y algunas otras que están pendientes.

Respecto a la reforma del Reglamento de Radio y Televisión, tuvimos, creo, una reunión muy útil con los representantes de los partidos el pasado 18 de julio. De ahí, se derivó la necesidad de hacer ciertas consultas con otros actores que se relacionan con el Reglamento, estamos haciendo eso. Y una vez concluidas esas consultas ya podremos, digamos, tener los elementos necesarios para poder tener una propuesta.

Ya vamos muy avanzados, consejeros, sobre todo se dieron muchos acuerdos con los partidos políticos preliminares, evidentemente, pero inclusive hasta si quisiéramos obviar el tiempo, podríamos quizá la semana que entra circular lo que ya tiene un principio de consenso, porque no es un consenso, pero un principio de consenso y que pudiéramos así tener en lo que avanzamos en lo que nos falta poder avanzar en el estudio de lo que tenemos, si les parece bien.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Sí.

**Mtro. Patricio Ballados:** Y también la parte de niñas, niños y adolescentes lo que pretendemos es sesionar el siguiente 3 de septiembre para llevarlo al Consejo del 4 de septiembre. A tal efecto, yo lo que les propongo es que para que lo puedan ir estudiando y no convocar, como siempre convocados a las extraordinarias un día antes, quizá podríamos mañana en la noche, en la tarde mandárselos para que tengan jueves, viernes, sábado, domingo, lunes para poderlo estudiar.

Cualquier cosa que vean, por favor, nos lo dicen para poder tener una sesión lo…

**Sigue 2ª Parte**

**Inicia 2ª Parte**

… para poderlo estudiar.

Cualquier cosa que vean, por favor, nos lo dicen para poder tener una sesión lo más breve el 3. Es cuánto.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Pregunto si hay alguna intervención.

El Partido del Trabajo.

**Representante del PT:** Gracias, consejera presidenta, buenas tardes, compañeras y compañeros. Ya el maestro Ballados ha dado cuenta de los aspectos, de la reunión que tuvimos muy fructífera, etcétera. Solamente quisiera yo referirme, porque le estamos dando seguimiento, a esta supuesta estación evangélica que según dice la propietaria Rebeca Chan en entrevista para El Financiero del 22 de julio, ella jura y perjura que ya el IFT le dio autorización.

Y lo que extraña aún más es que ella ya perfila cuál va ser su programación, y dice que se van a leer versículos de la Biblia, dice que van a invitar a todas las iglesias para que vengan y prediquen su religión catálogo, evangélica, la que sea. Entonces dice que ya están casi listos para salir en diciembre, solamente les faltan cuatro millones de pesos para el equipo, pero dicen que ya están listos. Solamente es para darle seguimiento para ver qué dice el IFT, porque nos resulta muy raro que hayan autorizado una estación con este perfil. Prácticamente eso es todo, Consejera.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias.

¿Alguna otra intervención? Adelante, Patricio Ballados.

**Mtro. Patricio Ballados:** Rápidamente, lo que ya circulamos al comité es la nota informativa que dio el IFT, pero no hemos descargado el asunto de los pendientes, porque mandamos un oficio al IFT, y ese no ha sido contestado; hasta que no nos conteste ese oficio no lo podremos descargar, ya sabemos lo que dijeron y ya lo compartimos con ustedes, pero no nos han respondido, estamos en ello.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Si ya no hay más intervenciones, entonces para pasar al siguiente punto del orden del día, por favor, que es el tres.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día son los informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto si hay alguna intervención respecto de este informe. Adelante, el PT.

**Representante del PT:** Gracias, consejera. Consejera, solamente para dar cuenta de los reportes de monitoreo y del análisis que se hace de los cumplimientos e incumplimientos, queremos decir que hemos dado seguimiento a las estaciones, a los canales de televisión y estaciones de radio que no han cumplido.

El proceso ahorita es establecer tal vez un patrón, hay unos que dejan de transmitir, pero se reintegran a la transmisión. Básicamente es para dar cuenta solamente de los reportes de monitoreo, no habíamos visto históricamente una cobertura tan amplia, llega al 99.40 por ciento, parece ser que sí hay un alto cumplimiento, y en este momento no podríamos nosotros establecer ningún patrón de incumplimiento. Eso es todo, Consejera.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. ¿Alguna otra intervención? Si no es así, entonces se tiene por recibido el informe. Y le pediría que pasáramos al siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, consejera Favela. El siguiente punto es el informe de actualización del catálogo nacional de emisoras. Diría que básicamente, digamos, en una nuez, tenemos 12 altas, nueve bajas…

**Sigue 3ª Parte**

**Inicia 3ª Parte**

… diría que básicamente, digamos, en una nuez tenemos 12 altas, nueve bajas, un cambio de frecuencia y cambio, nada más.

De las altas, cinco son nuevos canales de multiprogramación, cuatro son concesiones comerciales, y cinco concesionarios públicos, y tres comerciales. Son nueve bajas, vigencia vencida del IFT, algunas por migración de combos, ya de AM bajas, y bajas por terminación de servicio de multiprogramación.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias, Secretario. ¿Hay alguna intervención en relación con este informe?

Nuestro querido Jesús, adelante, del PT.

**Representante del PT:** En realidad es para confirmar, entonces, al día de hoy, maestro Ballados, tenemos dos mil 57 estaciones de radio, mil 321 canales de televisión, que hacen un total de tres mil 378, ¿verdad? Si nos preguntan, ése es el número, correcto. Muy bien, muchas gracias.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias por las precisiones. Pregunto si hay alguna otra intervención en relación con este informe.

La representante del PRI, adelante.

**Representante del PRI:** Gracias, Consejera Presidenta. Muy buenas tardes a todos y a todas. Con respecto a este dato que acaba de comentar mi compañero el PT, nosotros tenemos una cifra diferente, digo, a reserva de que la Secretaría Técnica sea quien nos haga favor de circular el reporte correcto, nosotros tenemos un total de tres mil 371 emisoras a la fecha, son 2 mil 49 de radio y 1 mil 322 de televisión.

Y, sumando o considerando las 78 modificaciones que nos han estado reportando, pero que todavía no se reflejan en el catálogo nacional, tenemos que son 33 bajas: 10 en radio y 23 en televisión; y 45 altas: 18 en radio y 28 en televisión. Eso representa, según nuestras cuentas, una diferencia de 12 emisoras, no de siete.

Entonces, bueno, vamos a esperar la cifra que nos reporte oficialmente la Secretaría Técnica. Gracias.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pregunto si hay alguna otra intervención. Si no, yo, también pediría a la Secretaría Técnica, que nos vaya también pues consolidando, precisamente, los datos, para que todos tengamos exactamente la información, porque aunque hay mucha pluralidad y respeto a las distintas maneras de pensar, pues estos son datos que tienen que cuadrar, ¿verdad?, y todos tenemos que tener los mismos datos.

Entonces, para saber cómo estamos contabilizando, cómo estamos haciendo los ajustes en cada uno de los rubros, entonces, nada más que se vayan también. Y creo que eso puede ser un mecanismo ya de trabajo, cada vez que haya alguna actualización al Catálogo Nacional de Emisoras, poner todos los movimientos que hubo, altas, bajas, o lo que hubiese ocurrido; y luego ya también migración, ¿no?, lo que sea, y ya llegado también a una cifra total. Pregunto si hay alguna otra intervención. Si no es así, para que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión, por el que se modifica el 13 de 2019, para incluir a Encuentro Social Jalisco, por haber obtenido su registro como partido político local.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Pregunto si hay alguna intervención. Si no es así, para que se tome el consenso y luego la aprobación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy bien. Consulto si existe consenso para la aprobación del punto quinto del orden del día. De ser así, favor de señalarlo. Consenso para el punto quinto del orden del día.

Existe consenso…

Jorge. Sí.

Ahora, consulto si es de aprobarse el punto quinto del orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Pasaríamos al siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de este Comité, por el que se modifica su acuerdo 13/2019, con motivo de la pérdida de registro de Encuentro Social Chihuahua, como partido político…

**Sigue 4ª Parte**

**Inicia 4ª Parte**

… por el que se modifica su acuerdo 13/2019, con motivo de la pérdida de Encuentro Social Chihuahua, como partido político local.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Pues sí. Pregunto si hay alguna intervención en relación con este punto del orden del día. De no ser así, para que se tome el consenso, luego la aprobación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** ¿Quería decir algo?

Adelante, consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala:** Buenas tardes a todas y a todos. ¿No valdría la pena aquí que incluyéramos la fecha para certeza del límite de entrega de los materiales? Para que tuviéramos mayor certeza, entiendo que es el 3 de septiembre. Entonces, valdría la pena por la certeza. Sería cuánto.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Entonces, pregunto si hay alguna otra intervención. De no ser así, para que se tome el consenso y la aprobación con la propuesta de consejera Claudia Zavala.

**Mtro. Patricio Ballados:** Muy bien. En los términos de la Presidente del Comité, consulto a ustedes si existe consenso para la aprobación del punto sexto del orden del día. De ser así, favor de señalarlo.

Partidos políticos. Existe consenso.

Ahora, consulto a las y el consejero si es de aprobarse el punto sexto del orden del día.

Es aprobado con la propuesta de la consejera Zavala.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Pasaríamos al siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Patricio Ballados:** El siguiente punto del orden del día, es la discusión y, en su caso aprobación del proyecto de este Comité por el que se modifican las pautas de reposición de diversos concesionarios domiciliados en el Estado de Jalisco, en virtud del registro o partido político local aprobado en el punto quinto del orden del día, así como la pauta de reposición de Radiorama de Juárez, S.A., en virtud de la aprobación del punto sexto del orden del día.

Básicamente lo que se trata es reflejar en las pautas de reposición de aquellos que fueron sancionados por el Tribunal estos cambios que ya aprobó el Comité en los puntos 5 y 6.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Sí, gracias, maestro Patricio Ballados. Pregunto si hay alguna intervención en relación con este interesantísimo punto del orden del día. ¿No? Entonces, si no, para que se tome el consenso y luego la aprobación.

**Mtro. Patricio Ballados:** Con mucho gusto, Presidenta. Consulto si existe consenso para la aprobación del punto 7 del orden del día.

Existe consenso. Ahora, consulto si es de aprobarse.

Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Gracias. Pregunto por ser una sesión ordinaria, si alguien quiere agregar algún punto a asuntos generales. Muy bien, adelante.

No hay ningún asunto general y ya iríamos al recuento de acuerdos tomados en la sesión. ¿Hay algún recuento, señor Secretario?

**Mtro. Patricio Ballados:** Los que se señalaron en cada punto, Presidenta.

**Consejera Electoral Adriana Margarita Favela:** Muy bien. Entonces, así concluiríamos la Octava Sesión Ordinaria, siendo las 17:38 horas.

Gracias.

**Conclusión de la Sesión**